

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidenta: Susana Díaz Pacheco
Directora gerente: Carmen Mejías Severo
Área de Cultura: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Lorena Muñoz Limón, Esther García García y Eva de Uña Ibáñez.

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Manuel Peña Díaz, Doris Moreno, Iván Jurado Revaliente, Rocío Alamillos Álvarez, Antonio José García Sánchez, Alberto León Muñoz, María Teresa Casal García, Juan Ramón Ramírez Delgado, Manuel Huertas González, José Beltrán Fortes, Sofía Rodríguez López, Enrique Aguilar Gavilán, Héctor Ramos Silgado, Francisco Javier Gutiérrez Núñez, Francisco Martínez González, José Luis Chicharro Chamorro, José Luis Sanchidrián Torti, Juan Luis Carriazo Rubio, María José de la Pascua Sánchez, Valeriano Sánchez Ramos, Carlos Martínez Shaw, Carlos Arenas Posadas, Teresa María Ortega López, Salvador Cruz Artacho, Marieta Cantos Casenave, Antonio Ramos Espejo, Encarnación Lemus López y Manuel Barrios Aguilera.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación
Impresión: Escandón Impresores
Distribución: Distnmedios, S.A. y Mares de Libros.
Tratamiento gráfico: Emilio Barberi Rodríguez

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía.
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Detalle del fresco *El suplicio de Diego Duro*, pintado por Lucas Valdés (siglo XVIII), Iglesia de la Magdalena (Sevilla).

Fe de erratas:

En el número 38 de la revista se omitieron por error los créditos de las imágenes del artículo *Enterramientos anómalos en la Hispania Romana* (pp. 38-41). Son los siguientes: Lámina 1: Mariotti, V., Milella, M., Belcastro "Le tombe B, 8 e 16 della necropoli tardo-antica (V-VI a.C.) di Casalecchio di Reno (BO). Analisi antropologiche", en Belcastro, G.; Ortalli J. (Coords.), *Scoperte anomale. Indagini archeologiche e antropologiche dall'epoca classica al medioevo in Emilia Romagna*, Firenze, 2010, p. 117. Lámina 2: Milella, M.; Mariotti, V. y Belcastro G., "Le tombe 76, 109, 161 e 244 della necropoli romano-imperiale (III sec. d.C.) della nuova stazione dell'Alta Velocità di Bologna. Analisi antropologiche", en Belcastro G.; Ortalli J. (Coords.), *Scoperte Op. Cit.*, p. 99. Lámina 3: Macías López, M. "Contribución de la Antropología y la Paleopatología a la interpretación en Arqueología Funeraria. Un ejemplo en la necrópolis gaditana del siglo II a.C.", *Anales de Arqueología Cordobesa* 20. Córdoba, pp. 67-94. Foto: L. Cobos.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Inquisición: memoria de la infamia

6

Hace 200 años las Cortes de Cádiz daban luz verde al *Decreto de Abolición de la Inquisición*. Ciertamente, no fue esta ni la primera ni la última de las supresiones del Santo Oficio y, aunque la abolición decretada en Cádiz creó unos nuevos tribunales para perseguir la herejía, no deja de ser cierto que fue entonces la primera ocasión en la que los españoles, convertidos en ciudadanos, dieron carta de naturaleza jurídica a su rechazo a un tribunal que había impuesto la ortodoxia católica a sangre y fuego en los territorios de la Monarquía Hispánica durante más de tres siglos. A propósito de esta efeméride y consciente del interés que el tema despierta entre los lectores —la Inquisición es, junto a la Guerra Civil, el asunto de nuestro pasado que ha suscitado más publicaciones dentro y fuera de nuestras fronteras—, *Andalucía en la Historia* ha vuelto a dedicar su dossier al Santo Oficio como ya hiciera a inicios de 2005. Si entonces el monográfico contenía, sobre todo, ejemplos concretos de procesos y víctimas, en esta ocasión, el coordinador del dossier, el director de esta revista, Manuel Peña Díaz, ha seleccionado las investigaciones más recientes e innovadoras para arrojar nueva luz sobre este temido tribunal.

La construcción del mito de la Inquisición

8

Doris Moreno

Los fondos documentales del Santo Oficio

14

Iván Jurado Revaliente

Sambenitos

20

Manuel Peña Díaz

Hechiceras, toleradas por la corte, acusadas por la Inquisición

26

Rocío Alamillos Alvarez

La abolición de la Inquisición por las Cortes de Cádiz

30

Antonio José García Sánchez

El arrabal de *Sequnda*

34

Alberto León Muñoz y María Teresa Casal García

Los enigmas de la *Vista Arámbruru*

38

Juan Ramón Ramírez Delgado

Aficiones arqueológicas del hombre que

pudo ser rey

42

José Beltrán Fortes

Balleneros del Estrecho

48

Manuel Huertas González

Mujeres de orden y de armas tomar

52

Sofía Rodríguez López

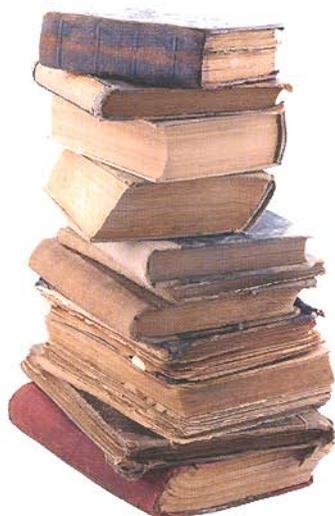




La Inquisición Española persiguió a judaizantes, moriscos y herejes. En la imagen, *Familia de herejes azotando un crucifijo* (1647-1651). Oleo de Francisco Rizi. Museo del Prado.

SECCIONES

AGENDA	56
TIEMPO PRESENTE	60
Entrevista a Juan Antonio Lacomba	
SUCEDIÓ HACE 145 AÑOS	64
La batalla de Alcolea	
ANDALUCÍA Y SUS MÚSICAS	70
La actualidad de Manuel de Falla	
APRENDER HISTORIA	74
La represión del liberalismo en Andalucía	
PATRIMONIO	78
La catedral de Baeza	
OPINIÓN / A PROPÓSITO	96
¿Reino de Granada versus Andalucía?	
AVANCE AH Nº 40	98



(RE)LEER LOS CLÁSICOS

1. *Tartessos. La ciudad sin historia*, de Juan Maluquer de Motes.
2. *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII*, de Manuel González Jiménez.
3. *La prostitución en el Reino de Granada: el caso de Málaga (1487-1516)*, de María Teresa López Beltrán.
4. *Los moriscos del Reino de Granada*, de Julio Caro Baroja.
5. *Alteraciones andaluzas*, de Antonio Domínguez Ortiz.
6. *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*, de Antonio García-Baquero González.
7. *Andalucía, ayer y hoy*, de Antonio Domínguez Ortiz.
8. *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, de Antonio Miguel Bernal.
9. *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, de Edward Malefakis.
10. *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, de Juan Díaz del Moral.
11. *Los Andaluces*, de Michel Drain et. al.
12. *Al sur de Granada*, de Gerald Brenan.
13. *Escondido, El calvario de Manuel Cortés*, de Ronald Fraser.